Junta de Andalucía

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte
Dirección General de Eventos e Instalaciones Deportivas

SEPISUR XXI S.L.

SEPISUR@SEPISUR.ES

Sevilla, a la fecha indicada en la diligencia de verificación de firma electrónica

Expte: CONTR/2023/1105087

Denominación: Obras de la fase I de la remodelación integral del Parque Deportivo de La Garza. Linares (Jaén)

Asunto: Requerimiento de subsanación

Con fecha 20 de mayo de 2024 se ha celebrado la mesa de contratación del expediente de referencia, para proceder a la apertura del sobre electrónico número 1.

Comprobada la documentación, se observa que han presentado por duplicado el **Anexo III – Declaración responsable única**, una con la denominación *Declaración responsable*, donde se indica que tienen intención de subcontratar parte del contrato; y otra con la denominación *Documentos varios*, donde se indica que no tienen previsto subcontratar.

En virtud de la cláusula 10.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato, se concede un plazo de 3 días naturales desde el envío de la presente comunicación para que subsanen la documentación, aclarando dicho extremo. La información requerida se presentará a través del Sistema de Relaciones Electrónicas en materia de Contratación (SIREC). En caso de no atender este requerimiento la empresa licitadora quedará excluida de la licitación.

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fdo.: Pasión Sánchez Florido

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	PASION SANCHEZ FLORIDO	21/05/2024	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmQ7BHJAC8BUJEUDJ9TAM4Y8Q96	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	